

	<b>GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE METADATOS DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS</b>	Código: GU-SI-04
		Versión: 01
		Fecha de actualización: 06/03/2023

## 1. OBJETIVO:

Establecer los lineamientos, para la construcción de los metadatos que caracterizan las operaciones estadísticas, a partir de la información estadística extractada de los registros administrativos, las bases de datos, los marcos muestrales o los indicadores existentes en las unidades administrativas del Municipio de Itagüí.

## 2. RESPONSABLE:

Es responsabilidad del Subdirector de Información y Caracterización y del Profesional Universitario de Información y Caracterización, la adecuada adopción, aplicación y actualización de esta guía.

## 3. ALCANCE:

Inicia con la identificación del productor de la operación estadística, y termina con el registro de las observaciones derivadas del proceso.

## 4. DEFINICIONES Y TÉRMINOS:

**Análisis de Datos:** proceso de llevar orden, estructura y significado a un conjunto de datos recopilados.

**Base de Datos:** se define como una serie de datos organizados y relacionados entre sí, los cuales son recolectados y explotados por los sistemas de información de una empresa o negocio en particular.

**Calidad estadística:** se refiere al cumplimiento de las propiedades que debe tener el proceso y el producto estadístico para satisfacer las necesidades de información estadística de los usuarios.

Revisado por: Subdirector de Información y Caracterización	Aprobado por: Director Departamento Administrativo de Planeación
--	--

	<b>GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE METADATOS DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS</b>	<b>Código: GU-SI-04</b>
		<b>Versión: 01</b>
		<b>Fecha de actualización: 06/03/2023</b>

**Código Nacional de Buenas Prácticas para las Estadísticas Oficiales:** Instrumento técnico y regulador, cuya finalidad es contribuir al mejoramiento de la producción y difusión de las estadísticas oficiales.

**Conceptos estandarizados:** conceptos unificados, concertados con expertos temáticos, conforme con los términos utilizados en las operaciones estadísticas producidas por el DANE y las entidades del SEN, con el objetivo de garantizar la comparabilidad y la interoperabilidad de la información en el ámbito nacional e internacional.

**Estadística Oficial:** estadísticas producidas y difundidas por las entidades integrantes del Sistema Estadístico Nacional (SEN), que permiten conocer la situación económica, demográfica, ambiental y social a nivel nacional y territorial para la toma de decisiones y que cumplen dos condiciones: 1. Que la operación estadística que la genera este incorporada en el Plan Estadístico Nacional. 2. Que la operación estadística que la genera haya aprobado la evaluación de la calidad estadística establecida para el SEN.

**Información estadística:** conjunto de resultados y documentación que los soportan, que se obtienen de operaciones estadísticas y que describen o expresan características sobre un elemento, fenómeno u objeto de estudio.

**Marco muestral:** conjunto en el cual se identifican a todos los elementos que componen la población objeto de estudio, de la cual se selecciona la muestra.

**Metodología estadística:** Procedimientos y técnicas estadísticas utilizadas en el tratamiento de la información que caracterizan a la operación estadística.

**Metadatos:** Información necesaria para el uso e interpretación de las estadísticas. Los metadatos describen la conceptualización, calidad, generación, cálculo y características de un conjunto de datos estadísticos.

	<b>GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE METADATOS DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS</b>	<b>Código: GU-SI-04</b>
		<b>Versión: 01</b>
		<b>Fecha de actualización: 06/03/2023</b>

**Microdato:** Cada uno de los datos sobre las características de las unidades de estudio de una población (individuos, hogares, establecimientos, entre otras) que se encuentran consolidados en una base de datos.

**Operación Estadística:** conjunto de procesos y actividades que comprende la identificación de necesidades, diseño, construcción, recolección/acopio, procesamiento, análisis, difusión y evaluación, el cual conduce a la producción de información estadística sobre un tema de interés nacional y/o territorial.

**Proceso estadístico:** conjunto sistemático de actividades encaminadas a la producción de estadísticas que comprende, entre otras, la detección de necesidades, el diseño, la recolección, el procesamiento, el análisis y la difusión.

**Registro Administrativo:** conjunto de datos que contiene la información recogida y conservada por entidades y organizaciones en el cumplimiento de sus funciones o competencias misionales u objetos sociales. De igual forma, se consideran registros administrativos las bases de datos con identificadores únicos asociados a números de identificación personal, números de identificación tributaria u otros, los datos geográficos que permitan identificar o ubicar espacialmente los datos, así como los listados de unidades y transacciones administrados por los miembros del SEN.

**Servicio de intercambio de información:** es un mecanismo establecido por una entidad para evitar que se le solicite información a un ciudadano con la que el ya cuente en sus sistemas de información. Un servicio de intercambio de información tiene por característica que se realiza a través de un medio de transmisión electrónica, un mecanismo magnético, electrónico o telemático para el intercambio de información, sin que esto genere costo alguno para la entidad que solicita la información.

## 5. CONTENIDO:

Según la norma técnica de la calidad del proceso estadístico NTC PE: 1000, una operación estadística es la aplicación de un proceso estadístico sobre un objeto de

	<b>GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE METADATOS DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS</b>	<b>Código: GU-SI-04</b>
		<b>Versión: 01</b>
		<b>Fecha de actualización: 06/03/2023</b>

estudio que conduce a la producción de información estadística. Las cuales pueden ser de varios tipos:

Operación estadística a partir de registros administrativos: Aplicación de un proceso estadístico que utiliza en la metodología estadística un conjunto de variables contenidas en uno o más registros administrativos.

- Operación estadística derivada: Aplicación de un proceso estadístico que utiliza en la metodología estadística la estimación o el modelamiento, a partir del uso de información estadística o su combinación con bases de datos provenientes de una o varias fuentes, basado en conceptualizaciones o metodologías ajenas a las de las fuentes de datos utilizados.

- Operación estadística por censo: Aplicación de un proceso estadístico que utiliza en la metodología estadística el levantamiento de información sobre el conjunto completo de las unidades de observación pertenecientes a una determinada población o universo objeto de estudio.

- Operación estadística por muestreo probabilístico: Aplicación de un proceso estadístico que utiliza en la metodología estadística la selección de una muestra basada en un marco muestral y en las probabilidades de selección previamente conocidas, para obtener estimaciones de una población objetivo.

- Operación estadística por muestreo no probabilístico: Aplicación de un proceso estadístico que utiliza en la metodología estadística la selección de una muestra no aleatoria para caracterizar un conjunto de unidades observadas.

### **5.1 Instrucciones para elaborar el metadato de las operaciones estadísticas**

En el formato FO-SI-20 Caracterización de operaciones estadísticas, el líder de ejercicio de caracterización debe diligenciar los siguientes aspectos:

	<b>GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE METADATOS DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS</b>	Código: GU-SI-04
		Versión: 01
		Fecha de actualización: 06/03/2023

**A. Identificación:** (para cada operación estadística), en este literal, se debe colocar claramente: la entidad responsable, el área temática, el tema principal de la operación, detallando el nombre de la dependencia responsable, el nombre del director o secretario, la denominación del cargo, el correo electrónico y el teléfono respectivo. Además de los datos correspondientes al temático o responsable técnico, los cuales son: el nombre, cargo, correo electrónico y teléfono.

**B. Detección y análisis de requerimientos:** en el numeral 1, describa el nombre de la operación estadística, en el numeral 2, indique su objetivo general, en el numeral 3, Indique si hay otra(s) entidad(es) que participa(n) en alguna de las fases del proceso estadístico relacionadas según recuadro en los numerales del 1 al 5; enunciando cada una de las entidades. En el numeral 4, indique bajo cuál(es) norma(s) se soporta la producción de información de la operación estadística, describiendo los requerimientos que precisa la norma, descritos en los literales de la **a** hasta la **e**. En el numeral 5, indique que requerimientos de idoneidad satisface la operación estadística, según los descritos en los literales de la **a** hasta la **h**, describiendo el requerimiento específico. En el numeral 6, señale los principales usuarios de la operación estadística descritos en los literales de la **a** hasta la **k**.

**C. Diseño:** En el numeral 1, indique cual es la población objetivo de la operación estadística. En el numeral 2, elija la unidad de observación de la operación estadística, según las descritas en los literales de la **a** hasta la **g**. En el numeral 3, mencione cual es el tipo de operación estadística, seleccionando la opción respectiva en los literales de la **a** hasta la **e**. En el numeral 4, indique de donde se obtienen los datos, eligiendo entre las opciones ofrecidas en los literales de la **a** hasta la **b**, describa cuál(es). En el numeral 5, elija el tipo de muestreo que utiliza entre probabilístico o no probabilístico, describiendo su clase entre los literales de la **a** hasta la **e**. En el numeral 6, indique si o no la operación estadística cuenta con un marco estadístico para identificar y ubicar

	<b>GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE METADATOS DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS</b>	Código: GU-SI-04
		Versión: 01
		Fecha de actualización: 06/03/2023

las unidades de observación, en caso positivo, elija el tipo de marco entre los literales de la **a** hasta la **d**. En el numeral 7, indique cuáles de los documentos citados en los literales de la **a** hasta la **g** se elaboran para el desarrollo de la operación estadística. En el numeral 8, indique en los literales de la **a** hasta la **g**, cuales conceptos estandarizados utiliza la operación estadística. En el numeral 9, responda SI o NO con respecto a la utilización de nomenclaturas y/o clasificaciones dentro de la operación estadística. En el numeral 10, indique en los literales de la **a** hasta la **f**, cuál es la cobertura geográfica de la operación estadística. En el numeral 11, indique en los literales de la **a** hasta la **f**, la desagregación geográfica con la cuál se presenta la información estadística, seleccionando la zona y el grupo. En el numeral 12, indique cual es el costo anual de La operación estadística. En el numeral 13, indique en los literales de la **a** hasta la **d**, cuál(es) son las fuentes de financiación de la operación estadística. En el numeral 14, liste todas las variables que maneja la operación estadística, anéxelo en formato de Excel. En el numeral 15, relacione todos los resultados estadísticos que produce la operación estadística, como indicadores o resultados agregados.

**D. Ejecución:** En el numeral 1, indique en los literales de la **a** hasta la **h**, cuál es el medio de obtención de los datos. En el numeral 2, indique en los literales de la **a** hasta la **f**, cuál es cuál es la periodicidad de recolección o acopio de la operación estadística. En el numeral 3, indique en los literales de la **a** hasta la **h**, cuáles herramientas son utilizadas en el procesamiento de los datos. En el numeral 4, haga una breve descripción de la manera como se realiza el procesamiento de los datos.

**E. Análisis:** En el numeral 1, indique en los literales de la **a** hasta la **d**, qué tipo de análisis se realiza a los resultados obtenidos en la operación estadística.

	<b>GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE METADATOS DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS</b>	Código: GU-SI-04
		Versión: 01
		Fecha de actualización: 06/03/2023

**F. Difusión:** En el numeral 1, indique en los literales de la **a** hasta la **d**, a través de qué medio(s) difunde los resultados estadísticos, a los usuarios. En el numeral 2, indique la dirección de la página web donde se encuentran los resultados estadísticos. En el numeral 3, indique las fechas desde hasta cuando estará la disponibilidad de los resultados estadísticos. En el numeral 4, indique cuál es la próxima fecha de publicación de resultados estadísticos. En el numeral 5, indique en los literales de la **a** hasta la **f**, cuál es la frecuencia de difusión de los resultados estadísticos. En el numeral 6, indique en los literales de la **a** hasta la **f**, cuáles productos utiliza para difundir los resultados estadísticos. En el numeral 7, indique en los literales de la **a** hasta la **e**, qué otros productos estadísticos de la OE están disponibles para consulta de los usuarios. En el numeral 8, responda SI o NO a la pregunta, si conoce que otra entidad produce resultados similares a los de la operación estadística. En el numeral 9, responda SI o NO a la pregunta, si la operación estadística hace parte de algún sistema de información.

**G. Observaciones:** Indique el número de la pregunta y amplíe, aclare o complemente la respuesta.

**H. Anexos:** describa los anexos a agregar.

## 6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA:

Norma Técnica de la Calidad del Proceso Estadístico. NTC PE 1000:2020. Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC).

Decreto reglamentario 1743 de noviembre de 2016. Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

	<b>GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE METADATOS DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS</b>	<b>Código: GU-SI-04</b>
		<b>Versión: 01</b>
		<b>Fecha de actualización: 06/03/2023</b>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). 2017. Lineamientos para el proceso estadístico en el Sistema Estadístico Nacional. 2017.

Guía para la estandarización de conceptos. Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). 2021.

Norma Técnica Colombiana NTC ISO 9001:2015. Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC)

## 7. CONTROL DE REGISTROS:

Código	Nombre	Responsable	Lugar de Almacenamiento	Recuperación	Protección	Tiempo de Retención	Disposición Final
FO-SI-20	Caracterización de operaciones estadísticas	Líder de ejercicio de caracterización	Oficina del responsable	PC del responsable	Back'ups Archivos de Uso Exclusivo de los Responsables con Claves de Acceso	2 años	Eliminar

## 8. CONTROL DE CAMBIOS:

Versión	Fecha de Aprobación	Descripción del cambio
01	06/03/2023	Creación del documento

## 9. ANEXOS:

FO-SI-20 Caracterización de operaciones estadísticas.